



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

17.09.2014 / ES

Estándar-FCI N° 117

DEUTSCH LANGHAAR



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler

Revisión técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Alemania.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 10.11.2011.

UTILIZACIÓN: Perro de utilidad variable en la cacería. **Conforme con sus diversos requerimientos como perro de caza versátil, el Perro de Muestra Alemán de Pelo Largo necesita tener las habilidades requeridas para todo el trabajo en el campo, agua y bosques y para trabajar bien antes y después el disparo.**

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 7	Perros de muestra.
Sección 1.2	Perros de muestra continentales, tipo « Spaniel ».

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En este perro cazador de pelo largo se reúne la sangre de los sabuesos, cazadores de aves, perros de agua y cazadores con halcones y por ello tiene la tendencia a una gran versatilidad. Desde 1879 se llevó a cabo la crianza pura y las características esenciales de la raza quedaron definidas. En 1897, el barón de Schorlemer escribió el primer estándar del Perro de muestra alemán de pelo largo y con ello puso la base para la actual crianza pura.

APARIENCIA GENERAL: Es fuerte, musculoso, bajo, de líneas fluidas. En perros más pequeños se requiere mucha sustancia pero no son deseables los perros pesados y compactos.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El hocico y el cráneo tienen la misma longitud. El perro debe ser levemente más alto en los hombros que en la grupa pero no debe estar sobre construido.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es equilibrado, tranquilo, con un temperamento regular, bondadoso, fácil de guiar.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente redondeado.

Depresión naso-frontal (Stop): La depresión naso-frontal asciende ligeramente, sin interrumpirse en forma abrupta.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: De color marrón, se permite una despigmentación leve.

Hocico: Ligeramente arqueado, no demasiado estrecho.

Labios: No se sobreponen demasiado.

Mandíbula / dientes: Mandíbula no refinada. Dientes bien desarrollados. Mordida completa (42 dientes) en forma de tijera, es decir que los incisivos superiores cubren estrechamente los inferiores.

Fórmula dentaria: $\frac{3 \ 1 \ 4 \ 2}{3 \ 1 \ 4 \ 3} \times 2 = 42$

Mejillas: Los pómulos no sobresalen mucho.

Ojos: De color pardo, lo más oscuro posible; párpados estrechamente adheridos al globo ocular, sin membrana nictitante roja visible. Ni hundidos ni saltones.

Orejas: Su inserción no es muy baja; son ligeramente dobladas hacia adelante.

CUELLO: Fuerte y noble, sin papada; se extiende ensanchándose hacia al pecho formando una línea bella; no es demasiado corto.

CUERPO

Espalda: Recta, firme, no demasiado larga.

Lomo: Especialmente musculoso.

Grupa: Larga, desciende moderadamente.

Pecho: Antepecho bien desarrollado; la caja torácica es amplia y profunda; alcanza por lo menos hasta el codo.

COLA: No la lleva demasiado alta. Debe llevarla en posición horizontal con el último tercio ligeramente curvado hacia arriba.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Estando el perro de pie, el brazo, el antebrazo y el metacarpo deben formar una línea cercana a la vertical cuando se observan desde el frente.

Hombros: Bien pegados. Vistos de lado y en reposo, la escápula y el brazo deben formar un ángulo acercándose en lo posible a un ángulo recto.

Codos: Bien pegados.

Carpo (muñeca): Ligeramente encorvada.

Metacarpo: No completamente recto. No completamente derecho. Sólo levemente inclinado.

Pies anteriores: Almohadillas fuertes y resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Vistos desde atrás, la protuberancia iliaca, el muslo, la pierna y el metatarso forman una línea vertical.

Articulación tibio-tarsial: Es muy importante que forme una buena angulación.

Metatarso: Sin espolones.

Pies posteriores: Almohadillas duras y resistentes.

MOVIMIENTO: Abarca el terreno con buen impulso de los miembros posteriores.

PIEL: Muy pegada al cuerpo, sin pliegues.

MANTO

Pelo: Es muy importante el pelaje correcto, nunca excesivamente largo ni demasiado corto. A los lados de la espalda y tronco el pelo debe ser de 3-5 cm de largo, bien pegado. En la región inferior del cuello, en el pecho y abdomen los pelos pueden ser más largos.

El pelo de la cabeza es mucho más corto, aunque más largo que el del Perro de muestra alemán de pelo corto. No es deseable la formación de un mechón en la región craneal. El pelo en las orejas cae ondulado. El pelo en el cuerpo es firme, liso, recto o ligeramente ondulado, muy pegado. Denso con buena cantidad de lanilla interna. Abdomen bien cubierto de pelo.

Cola con buena pluma, cubierta de pelo hasta la punta. Región posterior de los miembros anteriores cubierta de plumas. Región posterior de los miembros posteriores: Cubierta de plumas (pantalones). Por debajo de la articulación tibio-tarsial el pelo es considerablemente más corto. No es deseable el exceso de franjas de pelo. El espacio entre los dedos debe tener pelo denso y corto.

Color:

- Unicolor marrón.
- Marrón con marcas blancas o salpicadas (especialmente en el pecho y pies).
- Roano oscuro (con placas marrón oscuro más o menos grandes o pequeñas; cabeza color marrón, eventualmente con una lista, una pequeña mancha o una estrella blanca).
- Roano claro (con placas marrón claro más o menos grandes o pequeñas; cabeza color marrón, eventualmente con una lista, una pequeña mancha o una estrella blanca).
- Salpicado (muchas pequeñas manchas marrón sobre un fondo blanco. Cabeza color marrón, eventualmente con una lista, una pequeña mancha o una estrella blanca).
- Marrón blanquecino, ya sea totalmente marrón blanquecino o bien, con muy pocas manchas pequeñas (placas grandes marrón, en silla de montar o abrigo; cabeza marrón, eventualmente con una lista, una pequeña mancha o una estrella blanca).

- En forma aislada puede presentarse el color fuego amarillo como una herencia antigua del sabueso.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos: 60 - 70 cm, medida ideal 63 - 66 cm.

Hembras: 58 - 66 cm, medida ideal 60 – 63 cm.

Peso: Es de aproximadamente 30 kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Ojos claros de halcón, colocación oblicua.
- Orejas no pegadas, extremos sin pelos (de cuero).
- Espalda convexa o vencida.
- Tórax con forma de tonel, demasiado estrecho.
- Cola con forma de bocina o de gancho.
- Miembros anteriores: articulación escápulo-humeral demasiado abierta; metacarpo demasiado recto.
- Miembros posteriores en forma de vaca o de tonel.
- Pies con dedos separados, pie de gato o pie de liebre.
- Manto: Pelos más largos en la barba, cejas abundantes, pelo rizado.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Apariencia general: Perros con osamenta y músculos débiles.
- Cabeza: Perros con formas de cabeza diferentes al tipo.

- Ojos: Ectropión (párpados vueltos hacia afuera), entropión (párpados vueltos hacia adentro), también se consideran como falta los párpados corregidos.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

